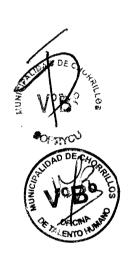


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS





BASES DE LA CONVOCATORIA CAS Nº 007-2024

PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS



I. GENERALIDADES

1.1. Entidad convocante:

Nombre: Municipalidad Distrital de Chorrillos

RUC: 20131368152

1.2. Objeto de la convocatoria

Contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, Decreto Legislativo N°1057, por necesidad transitoria o plazo determinado, los siguientes puestos:

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO

- Un (01) TECNICO EN ARQUITECTURA
- Un (01) FISCALIZADOR(A)

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (ROF) aprobado con Ordenanza Municipal N° 423-2021/MCH
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- Ley N° 29973, Ley de la Persona con Discapacidad; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008– 20019-JUS.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos
- Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N°075-2008-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N°31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011-SERVIR/PE y modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 140-2019-SERVIR-PE, que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprobaron los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057.







- Resolución de Presidencia Ejecutiva de SERVIR № 000132-2022-SERVIR-PE, a través del cual se aprueba como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno. Sentencia 979/2021) y el Auto 2 Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente № 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico № 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

III. PERFIL DEL PUESTO:

ÁREA USUARIA: SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO

Puesto: TECNICO EN ARQUITECTURA

Cantidad: Un (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	 Experiencia laboral general: Dieciocho (18) meses en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: Seis (06) meses en la función o la materia (como supervisor de obra y/o asistente técnico en control urbano y/o supervisor y fiscalización técnica en control urbano y/o asistente de proyectos). Seis (06) meses en el nivel mínimo de puesto (como supervisor de obra y/o asistente técnico en control urbano y/o supervisor y fiscalización técnica en control urbano y/o asistente de proyectos). Tres meses (03) meses en el sector público.
Habilidades o Competencias	 Adaptabilidad Análisis Memoria Organización de información
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título profesional de Arquitectura.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	USO DE HERRAMIENTAS DE ALMACENAJES (DRIVES), USO DE HERRAMIENTAS DE COMPRESION DE ARCHIVOS (WINZIOP, WINRAR, UNZIP), USO DE HERRAMIENTAS ADOBE, USO DE HERRAMIENTAS AUTODESK (AUTOCAD, REVIT, SKETCHUP, LUMION)
Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS , ESPECIALIZACION EN CATASTRO, LICENCIA DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIONES
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Nivel básico de: - Procesador de textos - Hojas de cálculo







ALITOCAD
- AUTOCAD

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Realizar la atención, evaluación y precalificación de expedientes TUPA, referente a Licencias de Edificación en las Modalidades, A ,B y C.
- 2. Evaluación e informe técnico de expediente de acondicionamiento.
- 3. Evaluación para Comisión técnica Calificadora de Proyectos, Colegio de Arquitectos y Colegio de Ingenieros.
- 4. Realizar la atención y evaluación de expedientes TUPA, referente a Conformidades de Obra sin Variación en las Modalidades A, B y C, evaluados por la Municipalidad.
- 5. Emisión de informe técnico respecto a reconsideraciones Subgerenciales
- 6. Emisión de informe técnico de inspecciones oculares de licencias de edificación
- 7. Evaluación, precalificación e informe técnico de licencias demolición
- 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chorrillos		
Duración del contrato	Inicio: Fecha que establezca el Contrato. Término: A plazo transitorio o determinado (Periodo de prueba: tres (3) meses)		
Remuneración mensual	S/. ,3500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	 Disponibilidad inmediata. Sujeto a horarios rotativos según la necesidad del servicio 		



Puesto: FISCALIZADOR(A)

Cantidad: Un (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	 Experiencia laboral general: Un (01) año en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica: Tres (03) meses en la función o la materia (como inspector técnico de control urbano y/o asistente técnico de obras privadas y/o asistente de ingeniería y/o arquitectura). Tres (03) meses en el nivel mínimo de puesto (como inspector técnico de control urbano y/o asistente técnico de obras privadas y/o asistente de ingeniería y/o arquitectura).



	Tres meses (03) meses en el sector público.
Habilidades o Competencias	 Trabajo a presión en equipo Gran concentración y memoria respecto de los procedimientos y expedientes Adaptabilidad Análisis Organización de información
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Bachiller en Arquitectura.
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	USO DE HERRAMIENTAS DE ALMACENAJES (DRIVES), USO DE HERRAMIENTAS DE COMPRESION DE ARCHIVO (WINZIOP, WINRAR, UNZIP), USO DE HERRAMIENTAS ADOBBRE, USO DE HERRAMIENTAS AUTODESK (AUTOCAD, CIVIL 3D, REVIT)
Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES / REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES / LICENCIA DE EDIFICACIONES DECLARATORIA DE FÁBRICA Y REGULARIZACIÓN.
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Nivel básico de: - Procesador de textos - Hojas de cálculo - Programa de presentaciones - AUTOCAD





Principales funciones a desarrollar:

- 1. Evaluaciones y Valorizaciones de la imputación de sanciones por el incumplimiento o infracción de las normas vigentes luego de la respectiva inspección en campo.
- 2. Inspecciones y Monitoreo de obras realizadas respecto a instalaciones de servicios públicos por parte de empresas privadas.
- 3. Emisión de informes técnicos evaluando las infracciones emitidas en obra
- 4. Evaluación técnica de descargos a las multas emitidas y elaboración de respuestas técnicas respectivas
- 5. Emisión de notificaciones de sanción según RAS, cartas y/u oficios para comunicar el incumplimiento o infracciones de las normas de predominancia constructiva.
- 6. Revisión y Monitoreo de notificaciones emitidas por el personal del área.
- 7. Revisión de Expedientes administrativos de acondicionamiento, quejas vecinales e inspecciones técnicas a obras privadas
- 8. Creación de expedientes para las Notificaciones de Imputación de Cargo (NIC) emitidas por el Área Funcional de Control Urbano.
- 9. Ingreso de Multas, Notificaciones Preventivas, Cartas y Otros Documentos Administrativos relacionado con el Área especifica.
- 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO





CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chorrillos			
Duración del contrato	Inicio: Fecha que establezca el Contrato. Término : A plazo transitorio o determinado (Periodo de prueba: tres (3) meses)			
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	 Disponibilidad inmediata. Sujeto a horarios rotativos según la necesidad del servicio 			

Ftanas del Proceso Cronograma Área Responsable

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Etapas del Proceso	Gronograma	Alea Responsable
Elaboración y aprobación de Bases de la convocatoria	19/09/2024	Comité de Selección CAS
Registro y publicación del proceso CAS en el PORTAL	20/09/2024	Oficina de Talento Humano y
TALENTO PERU y PORTAL INSTITUCIONAL		Oficina General de
		Transformación Digital
Convocatoria		
Publicación de la convocatoria en el en el PORTAL	23/09/2024	Oficina de Talento Humano y
TALENTO PERU y PORTAL INSTITUCIONAL	hasta el	Oficina General de
http://portal.munichorrillos.gob.pe/convocatorias-cas/	04/10/2024	Transformación Digital
Postulación: Presentación de Curriculum Vitae	09/10/2024	Oficina de Gestión
documentado y Formatos, debidamente foleados y	09/10/2024	Documentaria y Atención al
firmados, de manera presencial únicamente en la mesa de partes de la Municipalidad distrital de chorrillos ubicada		Ciudadano
en: Av. Defensores del Morro Nº 2765 (ex Av.Huaylas),		Oldudatio
distrito Chorrillos.		
Selección		
Evaluación Curricular	10/10/2024	Comité de Selección CAS
Publicación de resultados en el portal institucional de la		Oficina General de
MDCH http://portal.munichorrillos.gob.pe/convocatorias-	11/10/2024	Transformación Digital
cas/		
Entrevista Personal	14/10/2024	Comité de Selección CAS
Publicación de Resultado Final en el portal Institucional de		Oficina General de
la MDCH http://portal.munichorrillos.gob.pe/convocatorias-	15/10/2024	Transformación Digital
cas/		
Suscripción del Contrato		







Suscripción del Contrato	16, 17 y	Oficina de Talento Humano
·	18/10/2024	

٧. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje mínimo y máximo, el postulante debe obtener el puntaje mínimo en cada etapa para adquirir la condición de APTO, cada etapa es eliminatoria, la evaluación se distribuirá de la siguiente manera y bajo los siguientes criterios:

SELECCIÓN (SEGÚN PERFIL REQUERIDO)	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR			
Experiencia laboral			
 Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 			
III. Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	50%	50	50
EL POSTULANTE QUE NO CUMPLA ALGUNO DE LOS LA EVALUACIÓN CURRICULAR ADQUIERE LA CO	S REQUIS INDICIÓN	SITOS QUE CO I DE DESCALI	OMPRENDE FICADO
ENTREVISTA PERSONAL			
Conocimientos técnicos principales requeridos para el	50%		
puesto (no se requiere sustentar con documentos)		30	50
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos			
Habilidades o competencias			
PUNTA IF TOTAL	100%	80	100



EVALUACION CURRICULAR 5.1

Consiste en evaluar el cumplimiento del perfil de puesto, para lo cual el postulante debe adjuntar los documentos que sustenten la experiencia laboral, formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, requisitos mínimos y/o adicionales. La documentación que adjunte el postulante sustentara lo declarado.

Todos los documentos se presentarán de manera física a través de la mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, firmado y foliado en cada hoja.

El postulante que no cumpla alguno de los requisitos que comprende la evaluación curricular adquiere la condición de DESCALIFICADO

5.2 **ENTREVISTA PERSONAL**

Se evalúa los conocimientos, habilidades o competencias del postulante para el cumplimiento de las funciones del puesto convocado.

VI. **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS**

La presentación de documentos será de manera presencial únicamente en la mesa de partes de la Municipalidad distrital de chorrillos ubicada en: Av. Defensores del Morro Nº 2765 (ex Av.Huaylas), distrito Chorrillos.







Los documentos deben estar numerados o foliados y firmados en cada hoja por el postulante, deberá considerar el siguiente orden:

1. Solicitud para participar en el Proceso de Selección CAS (Anexo 1)

2. Curriculum Vitae

Estará compuesto por una hoja de vida detallando: formación académica, capacitaciones y experiencia laboral. Deberá anexar los documentos que sustenten lo declarado en la hoja de vida y documentos solicitados por el área usuaria (Ejm. Consultas, Declaraciones Juradas, etc.)

La presentación se realizará de acuerdo al CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

La no presentación en la fecha establecida, presentación de documentos ilegibles, no presentar los documentos que acredite los requisitos solicitados por el área usuaria, otorga la condición de DESCALIFICADO.

Es responsabilidad del postulante la información declarada y presentada en el presente proceso CAS; por lo que se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- 3. Copia simple de DNI Documento Nacional de Identidad
- 4. Copia simple de consulta o ficha RUC
- 5. Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el estado Anexo 2
- 6. Declaración Jurada de ausencia de Nepotismo Anexo 3
- 7. Declaración Jurada de no tener Antecedentes Anexo 4
- 8. Declaración Jurada de Discapacidad Anexo 5 (solo en el caso que corresponda)



VII. DE LA <u>DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACION DEL PROCESO</u>

7.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes ha obtenido la condición de apto en la etapa de evaluación curricular.
- c) Cuando el postulante seleccionado como ganador o accesitario no se presente a suscribir el contrato dentro del plazo establecido.

7.2. Suspensión o postergación de las etapas o proceso de selección.

- a) Caso fortuito o fuerza mayor.
- b) Razones justificadas sobre mayor tiempo para la evaluación de las etapas.

En estos casos el comité de selección emitirá comunicado y será publicado en el portal institucional.

7.3. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:





- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. ADJUDICACION Y SUSCRIPCION DE LOS CONTRATOS

La plaza sometida a concurso será adjudicada en estricto orden de méritos.

La suscripción del contrato, será de acuerdo en lo establecido en el Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento.

La suscripción de contrato se realizará en la Oficina de Talento Humano de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (3° Piso) ubicada en Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av.Huaylas), Chorrillos, Lima (Referencia: La curva de Chorrillos), de acuerdo a las fechas que establece el cronograma, adjuntando los siguientes documentos:

- Una foto actual tamaño camé, a color en fondo blanco.
- Copia del Formulario 1609 Suspensión de 4ta Categoría -SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
- Certificado de no registrar antecedentes penales, judiciales y policiales (original o copia impresa de la Plataforma Virtual).
- Ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria SUNAT.
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge/conviviente, hijos, según corresponda)

IX. DE LAS BONIFICACIONES, EL PUNTAJE TOTAL Y PUNTAJE FINAL

9.1. Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista Personal, por ser licenciado de las fuerzas armadas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 61 – 2010 – SERVIR/PE, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

Para la asignación de dicha bonificación, el postulante debe haber indicado en su Solicitud (Anexo 01) y adjuntar en su Curriculum vitae documentado y firmado, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

9.2. Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido, siempre que obtenga el mínimo aprobatorio del puntaje total.







Para la asignación de dicha bonificación, el postulante debe haber indicado en su Solicitud (Anexo 01), además de adjuntar en su Curriculum vitae documentado y firmado, copia simple del certificado de discapacidad¹.

La persona con discapacidad que, por dilaciones o demoras ajenas a ella, no cuente con dicho documento solicita el otorgamiento de ajustes razonables adjuntando una declaración jurada donde manifieste que tiene la condición de discapacidad. Esta declaración jurada se sustituye por el respectivo Certificado de discapacidad, una vez que sea obtenido.

La Declaración Jurada de Discapacidad deberá ser presentada al momento de la postulación.

9.3. Bonificación por deportista calificado de alto nivel

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley Nº 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular.

Para la asignación de dicha bonificación, el postulante debe haber indicado en su Solicitud (Anexo 01), además de adjuntar en su Curriculum vitae documentado y firmado, copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte, siempre y cuando haya aprobado la evaluación.

X. CONSIDERACIONES:

- Cada etapa del proceso de selección es eliminatoria.
- El postulante debe acudir con su Documento Nacional de Identidad con el objeto de prevenir la suplantación y/o acciones que perjudiquen el desarrollo del proceso de selección.
- De ser el caso, a razón de alguna condición de discapacidad, el postulante que requiera ajustes razonables para la ejecución de las etapas del proceso de selección debe señalar el tipo de ajuste que requiere al momento de su postulación (Anexo 1)²
- Cada etapa tiene tolerancia de cinco (5) minutos de espera al postulante, dicho tiempo se contabilizada desde la hora programada para el inicio, pasado los minutos de tolerancia, el postulante no tendrá derecho a evaluación.
- En caso detectarse la invalidez de los documentos presentados durante el desarrollo del proceso de selección se procederá con la descalificación del postulante.
- El otorgamiento de las bonificaciones será en las etapas que correspondan, conforme a ley.
- En caso, el postulante ganador no suscriba contrato en el plazo establecido, se notificará al postulante que ha quedado en segundo lugar, verificando previamente que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio.
- El ganador del proceso de selección deberá tener la condición activo y habido en el Registro Único de Contribuyente – RUC, caso contrario no suscribirá contrato, para dicho efecto tendrá



A. CONSIDERACIONES

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL "El certificado de discapacidad acredita la condición de persona con discapacidad. (...)"

² Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL



un plazo adicional de cinco (05) días hábiles para la subsanación, transcurrido dicho plazo se considera como

- No se devolverá los documentos presentados por los postulantes.
- Los aspectos no contemplados en las bases serán resueltos por el comité de selección.

Comité de Selección







ANEXO 1

Señores MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS Atención: Oficina de Talento Humano / Comité de Selección Asunto: Participación en Convocatoria CAS Presente Yo, identificado(a) con DNI N° mediante la presente considerar mi participación en el Proceso CAS N° 007-2024 convocado por la Municipalidad I Chorrillos, a fin de acceder al puesto de: solicitado por: (señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que postu Adjunto documentos obligatorios, firmados y foliados en cada hoja.	Distrital o
Asunto: Participación en Convocatoria CAS Presente Yo	Distrital o
, identificado(a) con DNI N° mediante la presente considerar mi participación en el Proceso CAS N° 007-2024 convocado por la Municipalidad l'Chorrillos, a fin de acceder al puesto de:solicitado por:(señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que postu	Distrital o
considerar mi participación en el Proceso CAS N° 007-2024 convocado por la Municipalidad l Chorrillos, a fin de acceder al puesto de: solicitado por: (señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que postu	Distrital o
Chorrillos, a fin de acceder al puesto de:solicitado por:(señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que posta	
solicitado por:(señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que postu	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
(señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que posto	
(señalar la Gerencia, Subgerencia o Area funcional al que corresponde el puesto que post	
Adjunto documentos obligatorios, firmados y foliados en cada hoja.	ula)
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Chorrillos, de de	el 2024.
FIRMA DEL POSTULANTE	
Indicar marcando con un aspa (x) en la opción SI o NO de corresponder, conforme a las s	siguient
opciones: Persona con Discapacidad*: SI () NO ()	
Señalar que tipo de discapacidad presenta	
✓ Física () ✓ Auditiva ()	
✓ Visual ()	
✓ Otro: Indique que tipo de ajuste requiere para el acceso o desarrollo de la(s) etapas del presente p selección CAS:	proceso
(*) En el caso de persona con discapacidad que no cuente con el certificado de discapa dilaciones o demoras ajenas, podrá adjuntar una declaración jurada donde manifieste qu	acidad r

condición de discapacidad. La declaración jurada se sustituye por el respectivo certificado de discapacidad una vez que sea obtenido.

Licenciado de las Fuerzas Armadas:	SI()	NO()
Deportista Calificado de Alto Nivel:	SI()	NO()



ANEXO 2

DECLARACION JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

El que s	suscribe,	_, identificado con
DNI N°	,, con RUC N°,	que se presenta
como p	ostulante al Proceso de Convocatoria Administrativa de Servicios – CAS N° 007-	2024; DECLARO
BAJO .	JURAMENTO, que:	
a) b) c) d) e)	No cuento con habilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, co 4° del Decreto Supremo N°075-2008-PCM, el Reglamento del Decreto Legisla regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. No estoy incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del pres Selección. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que preser proceso de selección. No percibir más de una remuneración, retribución o cualquier tipo de ingreso, por la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al El a las normas legales vigentes Conozco las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento General.	ativo N°1057, que r N° 27588. Sente Proceso de ato en el presente er ser incompatible estado de acuerdo
	contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que lo automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondar	
	Chorrillos, de	del 2024.
	FIRMA es y Apellidos:	





DNI N°:

HUELLA DIGITAL



ANEXO 3

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

El que suscribe					, identificado		
con DNI N°		, con F	RUC N°		, que se		
presenta como	postulante al Proceso	de Convoca	toria Administi	rativa de Servicios	s - CAS N° 007-2024		
DECLARO BAJ	O JURAMENTO, que:						
NO SI	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínco conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios, directivos, persor contratado bajo cualquier modalidad contractual o miembros del Comité de Selección Code la Municipalidad Distrital de Chorrillos.						
En el caso de ha	aber marcado como SI ,	señale lo sig	juiente.				
pariente o tiene	eto de la persona con e vínculo de afinidad, co unión de hecho, en la e	onyugal, de					
Cargo que ocu	pa						
El grado de pa							
la integridad y é	o, ratifico la veracidad						
		Chorrille	os,	de	del 2024.		
				_			
Nombres y Apel DNI N°:	lidos:	FIRMA		HUF	LLA DIGITAL		





ANEXO 4

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES

	El que suscribe,			
	identificado con DNI N	N°	, cor	RUC N°
	, qu	ue se presenta como postulante	al Proceso de Convocato	oria Administrativa
	de Servicios – CAS N° 007-2024;	DECLARO BAJO JURAMENO	, que:	
	a) No tengo antecedentes pb) No tengo antecedentes juc) No tengo antecedentes p	ıdiciales		
225 -	contratado y de verificarse que la retiro Automático, sin perjuicio de a			dad Proceda a mi
To be a second		Chorrillos,	de	del 2024.
TO DE CHORAL	_	FIRMA		
Bo.	Nombres y Apellidos: DNI N°:			
EMOTIF			HUELLA I	DIGITAL



ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA DE DISCAPACIDAD

(Solo en el caso que corresponda)

El/la que suscribe, _						
identificado con	DNI N°			, con	RUC	Nʻ
	, que se	e presenta como postula	nte al Proceso de C	Convocatoria	a Administ	rativa
de Servicios - CAS N	l° 007-2024; DE	CLARO BAJO JURAME	ENTO, que:			
Tengo la con	dición de ser pe	rsona con discapacidad				
Especificar la di	scapacidad:					
Los datos consignado me comprometo que p de Discapacidad.	os son verdadero previo a la suscrip	os y en caso resulte ser oción del contrato remitiré	ganador(a) de la p é a la Oficina de Tal	resente cor ento Huma	nvocatoria no el Certil	CAS ficado
civiles y penales segú el artículo 34 y el ar	in lo dispuesto p tículo 51 del Te	de lo declarado y me so or los artículos 411, 427 exto Único Ordenado d Decreto Supremo № 004	y 438 del Código F e la Ley № 2744	Penal, en co	oncordanci	ia coi
		Chorrillos,	de		del 202	24.
		FIRMA				
Nombres y Apellidos:		FIRMA				
DNI N°:			H	UELLA DI	—— GITAL	



